



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

## Funciones de las Dependencias

### Presidencia Municipal

#### Objetivos

Realizar las resoluciones del Ayuntamiento y los asuntos Administrativos de este Municipio, con las facultades y obligaciones que establecen la Constitución Política del Estado de Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios, además de los ordenamientos vigentes, así mismo, realizar las acciones necesarias para el proyecto de Desarrollo Municipal, siguiendo las orientaciones de las solicitudes de la ciudadanía y los programas que de él se derivan.

### Secretaria del Ayuntamiento

#### Objetivos

Administrar lo relativo al gobierno de este Municipio, así como fungir las bases decretadas por el Presidente Municipal y la estructura que conforman al Ayuntamiento. Así cumplir aquellos asuntos que no se encuentren asignados a otra Dependencia y vigilar la demarcación territorial del municipio.

### Dirección de Finanzas

#### Objetivos

Dirigir, organizar y vigilar el cumplimiento del reglamento de la Ley Orgánica Municipal, así como también la elaboración y modificación del Proyecto de la Ley de Ingresos Municipales, y aclarar el presupuesto de Egresos del mismo, con el fin de incrementar la recaudación tributaria y disminuir la evasión fiscal para el mejoramiento del servicio ciudadano.

### Dirección de Programación

#### Objetivos

Relacionar el Plan Municipal de Desarrollo, y la Coordinación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, con la actuación de las demás dependencias, de igual manera, presentar el anteproyecto anual del presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, y controlarlo asegurando su correcta distribución y su adecuada aplicación.



www.comalcalco.gob.mx  
email:contraloria@comalcalco.gob.mx  
PLAZA JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, CP 86300, COMALCALCO, TABASCO.  
TEL.- 334-0223, 334-0217 Ext. 119, 120.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO



“2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”

## Dirección de Contraloría

### Objetivos

Programar, organizar y coordinar el Sistema Integral de Control y Evaluación del Gasto Público Municipal y vigilar el cumplimiento de las políticas, ejecutar las auditorías necesarias a las diversas dependencias a través de las normas, lineamientos, procedimientos e instrumentos de control y evaluación que se apliquen y utilicen en las dependencias municipales bajo medidas de austeridad y racionalidad, con el fin de seguir el buen uso y destino de los recursos humanos, materiales, financieros, organizacionales y tecnológicos de la Administración Pública Municipal.

## Dirección de Desarrollo

### Objetivos

Promover y llevar a cabo los programas a concretar en el desarrollo de las actividades productivas, agropecuarias, forestales, pesqueras, industriales y turísticas de las zonas rurales y urbanas del municipio en coordinación con el Gobierno del Estado, y establecer así los lineamientos de desarrollo en el Municipio, con el fin de contribuir e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

## Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales

### Objetivos

Formular y construir los programas de desarrollo urbano municipal y conservar las obras públicas que contribuyan a la satisfacción de las demandas planteadas por la población, así como administrar y facilitar los servicios públicos municipales, de igual forma los programas de infraestructura y desarrollo urbano, con apego a las medidas de protección ecológica.

## DECUR Municipal

### Objetivos

Fomentar, vigilar y conducir las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación en todas las diferentes áreas del Municipio en coordinación con los Gobiernos Estatales y Federales, de acuerdo a los lineamientos vigentes en la materia y demás que le atribuyen expresamente a las leyes, reglamentos y la que le encomiende directamente su Presidencia Municipal.



www.comalcalco.gob.mx  
email:contraloria@comalcalco.gob.mx  
PLAZA JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, CP 86300, COMALCALCO, TABASCO.  
TEL.- 334-0223, 334-0217 Ext. 119, 120.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

## Dirección de Administración

### Objetivos

Programar, adquirir y distribuir según las normas, políticas y lineamientos sobre la administración de los recursos humanos, materiales y servicios generales, necesarios para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal, asegurando de esta forma la conservación de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

## Dirección de Seguridad Pública

### Objetivos

Realizar y proponer los programas de seguridad pública municipal, conforme a lo establecido al Bando de Policía y Gobierno, con el fin de vigilar el desempeño de las acciones que aplican a la prevención de los delitos, atención a siniestros, rescate, y en general, a otorgar a los ciudadanos del municipio, los niveles de protección para cuidar el orden y la paz pública permitiendo así la libre convivencia entre los ciudadanos.

## DIF Municipal

## Dirección de Asuntos Jurídicos

### Objetivos

El despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos interviene en los asuntos de carácter legal del Municipio, estos mismos son mandatarios y apoderados del mismo. Tramitan en auxilio del cabildo los procedimientos legales y de programas de la regularización de la tenencia de la tierra, hasta ponerlos en estado de resolución.

## Dirección de Atención Ciudadana

### Objetivos

La presente Dirección tiene una tarea muy primordial y de suma importancia, ya que organiza y conduce la demanda de gestión social que se expide de las organizaciones de la participación de la ciudadanía, dentro de la presente administración, así como dar la debida atención y apoyo a las personas que por medio de peticiones ó solicitudes lo requieran. Asimismo brindar el apoyo en los tiempos de contingencias ambientales a familias que hayan sido afectadas en las diversas comunidades de este Municipio, las cuales consistente en: Ubicación en albergues, alimentación, medicamentos, despensas, cobertores, etc.



www.comalcalco.gob.mx  
email:contraloria@comalcalco.gob.mx  
PLAZA JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, CP 86300, COMALCALCO, TABASCO.  
TEL.- 334-0223, 334-0217 Ext. 119, 120.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO



"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

## Dirección de Fomento Económico

### Objetivo

Dirigir, organizar y controlar la dirección de fomento económico del Municipio; así como promover el desarrollo en materia industrial, comercial, turística y artesanal; en función de las necesidades de la población, con el fin de elevar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

## Dirección de Atención a la Mujer

### Objetivo

Elabora y dirige programas psicológicos de acompañamiento emocionales para la mujer, ya que en estos casos ellas mismas reciben maltratos, violencia intrafamiliar y discriminación. Así también promueve programas y convenios con perspectivas de género entre el Ayuntamiento y otras autoridades de las dependencias de Gobierno Estatal, Federal y organizaciones no gubernamentales.



[www.comalcalco.gob.mx](http://www.comalcalco.gob.mx)  
email: [contraloria@comalcalco.gob.mx](mailto:contraloria@comalcalco.gob.mx)  
PLAZA JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, CP 86300, COMALCALCO, TABASCO.  
TEL.- 334-0223, 334-0217 Ext. 119, 120.